

El Sur  
 Concepción / Chile  
 Domingo 29  
 de marzo 2026

Reportajes

R

La medida, que rige desde el 2022, fue prorrogada por el nuevo Gobierno

# Un estado de excepción con avances, pero aún con tareas pendientes

Cuando las capacidades ordinarias del Estado se vieron superadas en 2021, fue la presencia de las FFAA. lo que marcó un quiebre en las cifras al alza de hechos violentos, pero no en la gravedad de estos. Existen desafíos que se espere se profundicen con la nueva administración y que considera seguridad, reactivación económica y reparación, entre otras.

Por Karlyng Silva Leal / karlyng.silva@diariodelsur.cl  
 Diseño infografía: Phyllis Tebbo Carrasco

En 2021 la situación de violencia que se vivía en la Macrozona Sur llegó a su punto más crítico, tras presentar una escalada sostenida de acciones enfocadas en los sabotajes como reivindicaciones políticas del pueblo mapuche. Estos se convirtieron de forma gradual en actos cada vez más violentos y directos contra las personas. Lo que era considerado un fenómeno crónico asociado al terrorismo, ha sido enfrentado ahora por tres gobiernos distintos con la herramienta del estado de excepción constitucional, una medida que en 3 años ha permitido estabilizar los índices de violencia, pero no solucionarlos.

Comunas como Contulmo, Cañete y Tirúa que antes eran consideradas como "zonas rojas", hoy no solo evidencian escasos eventos, sino que también algunos de los casos más graves de los últimos 3 años avanzan en procesos judiciales. Así fue la reciente sentencia por el homicidio de tres carabineros, la preparación de juicio oral por el ataque al Molino Grollmus o las investigaciones formalizadas por crimen organizado respecto a sustracción de madera.

La presencia del Estado en la zona partió con el despliegue de las FFAA, y con el tiempo se fue reafirmando con la reactivación de servicios públicos y privados, superando en cierta medida la sensación de impunidad y un escenario que era verdaderamente desolador y que impedía a los residentes vivir de forma normal, aquejados por delitos de violencia rural mezclados con crímenes comunes.

**TENSIÓN CONSTANTE**  
 Este martes el Congreso aprobó la primera prórroga del estado de excepción solicitada por el Presidente José Antonio Kast y al respecto, el delegado provincial de Arauco, Pedro Marileo indicó que las FFAA, siguen siendo necesarias para avanzar en materias complementarias. "Lo comentan los alcaldes y la comunidad, se siente que todavía no se supera este conflicto y hay temor por los hechos ocurridos y los que puedan suceder", agregó.

Para Urquizar, coordinador del Observatorio de Crimen Organizado y Terrorismo de la Unab, planteó que la complejidad del fenómeno de violencia en la Macrozona Sur superaba las capacidades ordinarias del Estado, pero advirtió que "hoy la situación de la macrozona sur es una tensa calma. Hay una reducción sustantiva de los hechos de violencia, hoy estamos a niveles previos al año 2014, pero hay que tener prudencia y cuidado, porque las orgánicas radicalizadas y terroristas siguen presentes en la macrozona sur, hoy hay un repliegue táctico, pero bajo ningún aspecto, una desarticulación total que permita hablar de una tranquilidad y paz completa".

**UNA POLÍTICA DE ESTADO**  
 Hace aproximadamente dos años con cifras favorables, se comenzó a hablar de una desescalada del estado de emergencia, lo que rápidamente fue desechado por uno de los atentados más graves en la zona: el asesinato de tres carabineros en ejercicio, precisamente, en Cañete. Por ello para Urquizar es relevante que se avance en al menos 5 medidas, partiendo por asumir la situación de la macrozona como una política de Estado, para lo cual es necesario reconocer y tomar los aspectos positivos de los gobiernos anteriores.

En segundo lugar, apuntó a la creación de una estrategia nacional antiterrorista, una obligación del Estado amparada bajo la creación del Ministerio de Seguridad Pública. Un tercer punto es, al juicio de Urquizar, implementar con especial foco en la macrozona sur la Ley de Inteligencia, que está pronta a ser promulgada y que trae consigo dotación y herramientas que debían tener un impacto local. En cuarto lugar se refirió a la persecución penal, considerando que actualmente hay 13 procesos judiciales en curso en la Región del Biobío, en donde muchos de los involucrados tienen nexos con organizaciones radicalizadas que actúan en la zona.

Como último punto, Urquizar recordó la deuda del Estado con las víctimas de la violencia, afectadas no solo con la pérdida de la vida en algunos casos o lo material, sino que con la vulneración de sus derechos y libertades durante años. "Un aspecto mínimo, desde la perspectiva del derecho internacional es la reparación de las violaciones a los DD.HH. que han sufrido familias mapuches y no mapuches. Se necesita impulsar una ley de reparación integral, de ahí que el esta-

## El desarrollo de un fenómeno crónico en Biobío ante el estado de excepción



Biobío experimentó uno de los años más violentos, con ataques incendiarios a viviendas, ataques armados contra servicios públicos, policías y atentados en rutas del centro sur de la Provincia de Arauco.

### 2020

El estado de excepción termina a pocas semanas del cambio de mando. Se registran nuevos ataques graves y manifestaciones. Se reinstala el estado de excepción.

### 2022

El estado de excepción termina a pocas semanas del cambio de mando. Se registran nuevos ataques graves y manifestaciones. Se reinstala el estado de excepción.

25 de marzo: FFAA se retiran tras no renovarse el estado de excepción al inicio del gobierno de Gabriel Boric.

En 51 días sin estado de excepción hubo una seguidilla de atentados graves en la macrozona que terminaron con manifestaciones del gremio forestal y transporte ocidiendo el retorno de la medida.

17 de mayo: Gobierno decreta estado de excepción acotado enfocado en "proteger las rutas, asegurando el libre tránsito y seguridad".

Presentar el Plan Buen Vivir que incluye el estado de excepción y trabajo para la restitución de tierras, parlamentos territoriales y el fortalecimiento de la persecución penal.

20 de agosto: Contulmo: Al menos 30 sujetos atacan el Molino Grollmus. RML se adjudica el hecho.

### 2024

Se abre la posibilidad de desescalar el estado de excepción, pero se descarta tras el asesinato de 3 carabineros en Cañete.

Desde enero vía decreto se extienden las prórrogas del estado de excepción a 30 días.

El Gobierno plantea la posibilidad de desescalar el estado de excepción por la baja de hechos violentos.

27 de abril, Cañete: desconocidos asesinan a 3 carabineros. La RML se adjudica el crimen. Tres meses después defieren a 3 autores del hecho.

En diciembre: rican una serie de detenciones de imputados por el ataque al Molino Grollmus.

do de emergencia en la macrozona sur sea una condición necesaria, pero bajo ningún aspecto suficiente", enfatizó. Fue el ministro de Interior, Claudio Alvarado, quien aseguró al Congreso que seguirán ejecutando los planes enfocados en la macrozona sur con presupuesto 2026, como es el plan Buen Vivir. Así, consultado al respecto, el delegado Marileo comentó que se está revisando "toda la información necesaria para ver dónde y en qué se gastaron los recursos y desde ahí establecer algunas líneas. Estamos trabajando tres ejes, uno es la seguridad, muy importante para pasar al desarrollo económico, con eso atraer la inversión a la provincia y mejorar el desarrollo social".

### 2021

Los hechos de violencia alcanzaron su peak. Tras terminar el estado de emergencia por la pandemia en septiembre de 2021, Sebastián Piñera decretó estado de excepción para los Provincias de Biobío y Arauco y la Región de La Araucanía.

19 de agosto: asesinan a dos personas en ataque armado e incendio a colonia en Tirúa.

12 de octubre: Piñera decreta estado de excepción "por grave alteración al orden público" con enfoque en enfrentar el terrorismo, crimen organizado y narcotráfico.

3 de noviembre: Cañete: en medio del descalce de las FFAA, un incidente armado mató a Yordan Umpi por un disparo de la Armada.

Este año Carabineros reportó 554 casos de violencia rural en la región.

### 2023

Continúa el estado de excepción, se implementan nuevas leyes, aumentan las detenciones de delitos asociados a la violencia rural y delitos conexos. Baja la cantidad de ataques.

Carabineros desarticuló 76 bandas criminales con más de 200 detenidos, la mayoría por sustracción de madera.

Junio: el Gobierno solicita la prórroga del estado de excepción a plenitud, sin acotarse a las rutas.

Se registraron 252 casos de violencia rural durante el año y se plantea una estabilización de los hechos violentos.

### 2025

Se mantiene el estado de excepción, pues pese a la baja sostenida de los hechos aumenta la gravedad, suben las detenciones y desarticulación de bandas.

21 marzo: Cañete: se detiene al último prófugo identificado por crimen contra Carabineros.

20 de abril, Santa Bárbara: desconocidos quemaron más de 50 vehículos en la central hidroeléctrica Rucalhue.

Se consolidó la tendencia a la baja de los hechos violentos y una redistribución de las zonas afectadas.

### 2026

Nuevo gobierno de José Antonio Kast le da continuidad al estado de excepción.

Procesos judiciales: Condena a autores del triple homicidio de Carabineros, preparación de juicio por ataque al Molino Grollmus.

El Gobierno entrante solicita al Congreso prorrogar el estado de excepción y compromete evaluación de la medida.



## El plan de mitigación para zonas siniestradas

La iniciativa que impulsa el Gore, busca que la reconstrucción sume planes comunales. PÁG. 4



## "Hay un cambio en el trabajo legislativo"

El diputado Cristóbal Urruticoechea (PNL) fija postura de su bancada y su apoyo al Gobierno. PÁG. 3

